



Para despachos de oficio quarto infel
**SELLO QVARTO, AÑO
DEMIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.**

Do concludas, y las firmaras sus Mades. de que doy fe

L.º q.º p.º *Pedro Pizarri* *Galera* *D.º Juan Soto*
Juan Salmeron *Juan de los Cobos*
Guad

Mont Paquien *Juan de los Cobos*
Juan Pedro *Pedro Cobos* *Bar. Perez*

Lic.º Ramirez *Texezora*
José Avion

Antoine
Pedro Pexmal
Guaxiola

Nota y *Quedan despachados, y entregados los oficios que en la
precedente acta se previenen; fha. Dupla-
Pexmal*
Am

Acta de dos de Julio de mil ocho y *En la Villa de Tomilla a dos de
cientos ocho*
del mes de Julio año mil ochocientos ocho: Los SS. de
Junta de Gobierno de ella cuyos nombres expresan
sus firmas estando juntos en sus Salas consisten

